

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
EDUCACIÓN NORMAL
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS**

La DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO, a través de la , con Clave de Centro de Trabajo , **CERTIFICA** que , con CURP , cursó los estudios completos de , en la modalidad escolarizada, conforme al Plan de Estudios , con clave de carrera y clave de institución , según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara acreditadas de un total de , que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

El presente se expide en , CIUDAD DE MÉXICO, a los veintiún días del mes de julio de dos mil veinte.

| ASIGNATURAS / CURSOS | CALIF. FINAL | ASIGNATURAS / CURSOS | CALIF. FINAL |
|----------------------|--------------|----------------------|--------------|
| | | | |

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: ,
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México por medio de la siguiente liga: www.controlescolar.aefcm.gob.mx/valida. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
EDUCACIÓN NORMAL
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS**

La DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO, a través de la , con Clave de Centro de Trabajo , **CERTIFICA** que , con CURP , cursó los estudios de , en la modalidad , conforme al Plan de Estudios , con clave de carrera y clave de institución , según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara de un total de , que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

La presente se expide en , CIUDAD DE MÉXICO, .

| ASIGNATURAS / CURSOS | CALIF. FINAL | ASIGNATURAS / CURSOS | CALIF. FINAL |
|----------------------|--------------|----------------------|--------------|
| | | | |

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: ,
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:

Fecha y hora de timbrado:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Área de Control Escolar de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio y, ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México por medio de la siguiente liga: www.controlescolarnormales.aefcm.gob.mx/valida. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
EDUCACIÓN NORMAL
CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS**

La DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO, a través del DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR, con Clave de Centro de Trabajo 09AEN0002N, **CERTIFICA** que , con CURP , cursó los estudios de , en la modalidad , conforme al Plan de Estudios , realizados en la , con clave del Centro de Trabajo , con clave de carrera y clave de institución , según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara de un total de , que integran el Plan de Estudios respectivo, correspondientes a créditos.

La presente se expide en , CIUDAD DE MÉXICO, .

| ASIGNATURAS / CURSOS | CALIF. FINAL | ASIGNATURAS / CURSOS | CALIF. FINAL |
|----------------------|--------------|----------------------|--------------|
| | | | |

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO

Autoridad educativa: ,
No. certificado autoridad educativa:
Sello digital autoridad educativa:
null
Fecha y hora de timbrado:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios es expedida previa consulta y validación de antecedentes escolares con el Área de Control Escolar de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio y, ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México por medio de la siguiente liga: www.contralescolarnormales.aefcm.gob.mx/valida. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.